



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, no aprueba la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Consejo de la Judicatura Federal y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que ajusten en sus respectivos presupuestos las remuneraciones de sus servidores públicos, y se cumpla con la base II del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin que nadie de estos reciba por el desempeño de su función, remuneración mayor a la establecida para el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

En razón de lo cual, se ordena el archivo definitivo de dicha propuesta.

GUANAJUATO, GTO., 18 DE MAYO DE 2023


DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Presidenta


DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
Primer secretario


DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Segundo secretario